



El instituto Bellavista, escuela particular donde se imparte educación primaria en el municipio de Cajeme (Sonora), dio de baja a un alumno de ocho años por padecer diabetes.

De acuerdo a los reportes, el director de la institución educativa habría procedido bajo el argumento de tener temor de que su padecimiento se pudiera contagiar al resto de sus compañeros.

El titular de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) de Sonora, Jorge Luis Ibarra Mendivil, indicó que una vez que concluya la indagatoria con respecto a este asunto se determinará si habrá alguna sanción para la institución educativa particular que cuenta con un el Registro de Validez Oficial.

Señaló que el niño debe tener acceso a la educación sin ningún tipo de restricción y anotó que los directivos del instituto reconocieron su error y ofrecieron una disculpa a su familia.

“Se trata de una falta de conocimiento del maestro. Obviamente son cosas que no deben suceder, una discriminación de este tipo”, subrayó el funcionario estatal.

Refirió que tras la mediación de la SEC entre la institución y los padres del alumno, éste ya se reintegró a las clases, en tanto se realiza una investigación a fondo sobre ese caso, el cual también retomó la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

“Tengo conocimiento, es una escuela de administración particular, no es una escuela pública, nosotros recibimos la información que nos hizo llegar el delegado, estamos haciendo la averiguación, se turnó a la comisión estatal de los derechos humanos, tengo entendido que ya iniciaron pláticas entre la dirección de la escuela y la familia, y ya van a recibir al niño”.

Agregó que se buscará a los papás para dialogar con ellos y ponerse a su disposición para brindarles toda la atención correspondiente.

## **Agencias**